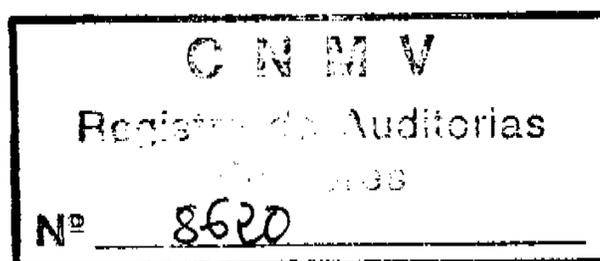


Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2004
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banesto Banco de Emisiones, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"; entidad incluida en el Grupo Banco Español de Crédito - véase Nota 11), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 12 de marzo de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banesto Banco de Emisiones, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Carlos Giménez Lambea

1 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 Nº A1-004518
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

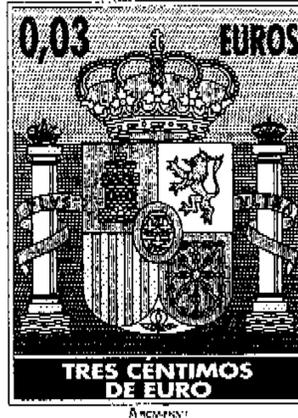
ACTIVO	2004	2003 (*)	PASIVO	2004	2003 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES: Banco de España	-	93.147	ENTIDADES DE CRÉDITO: A plazo o con preaviso (Nota 8)	-	93.100
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 5): A la vista	-	93.147	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 9): Bonos y obligaciones en circulación	4.000.000	2.000.000
Otros créditos	91.678	74.746	Pagarés y otros valores	6.000.000	4.000.000
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	10.670.354	6.274.541	OTROS PASIVOS (Nota 6)	10.000.000	6.000.000
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	10.762.032	6.349.287	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 7)	255.900	226.772
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 7)	6	155	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	35.625	9.107
	255.208	211.260	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 10)	470	418
	372.266	237.648	CAPITAL SUSCRITO (Nota 11)	1.000.000	500.000
TOTAL ACTIVO	11.389.512	6.891.497	PRIMA DE EMISIÓN (Nota 12)	30.050	21.636
CUENTAS DE ORDEN	4	4	RESERVAS (Nota 12)	65.406	38.821
			TOTAL PASIVO	2.061	1.643
				11.389.512	6.891.497

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

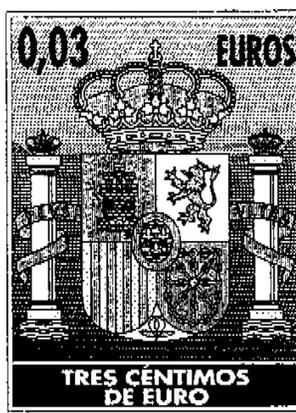
Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.



CLASE 8.^a



0H7249561



0H7249562

CLASE 8.^a

BANESTO

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 16)	196.139	166.078
De los que: cartera de renta fija	-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 16)	(194.516)	(165.272)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1.623	806
COMISIONES PAGADAS	(73)	(90)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	40	68
MARGEN ORDINARIO	1.590	784
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
Otros gastos administrativos (Nota 16)	(814)	(117)
	(814)	(117)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(13)	-
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	763	667
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	2	(2)
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 16)	(42)	(22)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	723	643
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 13)	(253)	(225)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	470	418

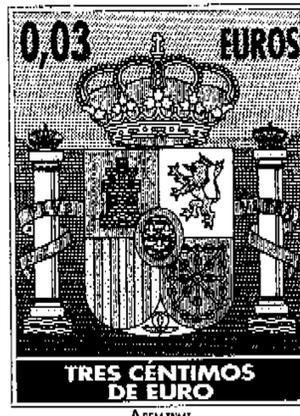
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004.



CLASE 8.^a

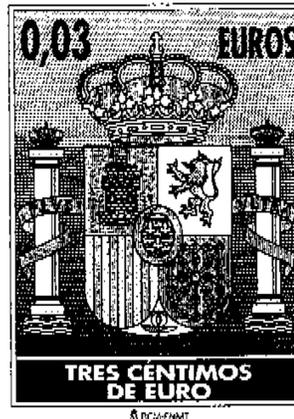
REPUBLICA ESPAÑA



0H7249563

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004 e
Informe de Gestión



0H7249565

CLASE 8.^a

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y determinación del patrimonio

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco se han obtenido a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los datos correspondientes al ejercicio 2003 que se incluyen en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Determinación del patrimonio

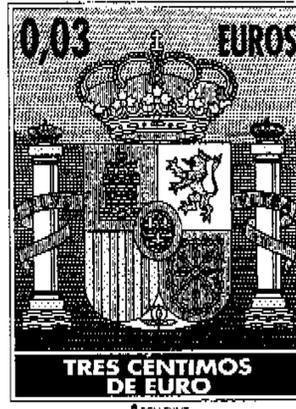
Para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2004 y 2003, hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Capital suscrito (Nota 11)	30.050	21.636
Prima de emisión (Nota 12)	65.406	38.821
Reservas (Nota 12)	2.061	1.643
Resultado neto del ejercicio	470	418
Patrimonio neto contable, antes de la distribución de resultados	97.987	62.518

Tanto el Banco individualmente considerado como el Grupo Banco Español de Crédito, están obligados a mantener unos recursos propios mínimos computables, en función de sus riesgos y de sus compromisos. Al 31 de diciembre de 2004, los recursos propios netos computables cumplían los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente.

Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de las cuentas anuales, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre – sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada



0H7249566

CLASE 8.^a

y Modelos de Estados Financieros; que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que estas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales.

Dicha Circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales de dicho ejercicio deberán incorporar necesariamente (a efectos comparativos) un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado en dicha fecha, elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, aunque el Banco, en el contexto del Grupo en el que está integrado, está llevando a cabo un plan de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, no se dispone todavía de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, que forman parte de estas cuentas anuales, diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables que rijan en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de Banesto, del pasado 13 de Julio de 2.004, en cumplimiento de la citada Orden Ministerial, aprobó el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Español de Crédito (Véase Nota 11), al que se encuentra adherido el Banco. En el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración de Banesto, y celebrado el 12 de enero de 2005, se indica, la inexistencia de reclamación alguna que afecte al Banco.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

b) Crédito sobre clientes y fondo de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco. El "Fondo de insolvencias" se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos



0H7249567

CLASE 8.ª

sobre Clientes" del activo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no tenía cuentas por cobrar, por lo que no es necesaria provisión alguna por este concepto.

c) *Débitos representados por valores negociables*

Los débitos representados por valores negociables se contabilizan por su valor nominal. La diferencia entre dicho valor y los importes cobrados se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación.

d) *Pasivos subordinados*

Los pasivos subordinados se contabilizan por el valor nominal de las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Banco. La diferencia, en su caso, entre dicho valor y los importes cobrados se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación.

e) *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que resulten despedidos sin causa justificada. Dado que el Banco no tiene plantilla propia, no es necesaria provisión alguna por este concepto.

f) *Impuesto sobre beneficios*

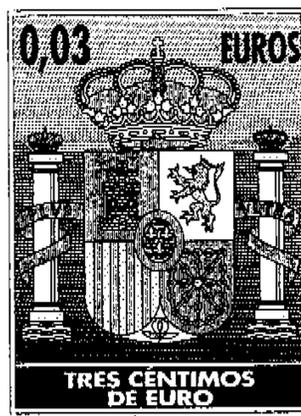
El gasto por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

No obstante lo anterior, de acuerdo con las directrices del Banco de España y siguiendo criterios de prudencia, no se registran contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos, que se consideran, a todos los efectos, como diferencias permanentes.

g) *Operaciones de futuro*

El Banco utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. Dichos instrumentos comprenden las opciones compradas y emitidas por el Banco.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el notional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Banco. Las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas se contabilizan, respectivamente, en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación (véase Nota 6), como un activo patrimonial del comprador y como un pasivo del emisor.



0H7249568

CLASE 8.ª

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos. Las diferencias entre las primas cobradas y pagadas se periodifican como abono al capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio 2004	470
Distribución:	
Reserva legal	47
Reservas voluntarias	423
	470

5. Entidades de crédito-activo

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, denominado en su totalidad en moneda nacional, atendiendo a su naturaleza, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la vista:	
Cuentas mutuas	91.678
Otros créditos:	
Depósitos en entidades de crédito y financieras	10.670.354
	10.762.032

El saldo del capítulo "Entidades de Crédito - A la vista" corresponde a la cuenta corriente mantenida por el Banco en Banesto. Esta cuenta corriente ha devengado un interés medio anual del 1,25% en el ejercicio 2004.

A continuación se muestra el desglose, por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés anuales medios, del saldo del epígrafe "Otros créditos - Depósitos en entidades de crédito y financieras" al cierre del ejercicio 2004:



0H7249569

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			Tipo Anual Medio del Ejercicio
	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Depósitos en entidades de crédito y financieras	9.670.354	1.000.000	10.670.354 (*)	2,71%

(*) Corresponden en su totalidad a operaciones con Banesto (véase Nota 15).

6. Otros activos y otros pasivos

El detalle del saldo de estos capítulos del balance de situación es el siguiente:

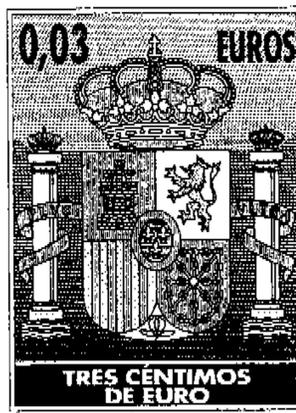
	Miles de Euros
Otros activos:	
Opciones adquiridas (Nota 15)	255.208
	255.208
Otros pasivos:	
Opciones emitidas (Nota 15)	255.243
Recaudación Administración Central	99
Otros conceptos	558
	255.900

Durante el ejercicio 2004, el Banco ha realizado diversas emisiones de "warrants" (opciones de tipo americano sobre títulos de renta variable cotizados e índices bursátiles) en el marco del Programa de Emisión de Warrants Banesto 3. Con el objeto de cubrir el riesgo de mercado derivado de estas emisiones, el Banco contrató opciones en mercados no organizados con Banesto, con iguales características que los "warrants" emitidos (véase Nota 14).

Consecuentemente, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 12ª de la Circular 4/91 del Banco de España, el Banco no realiza cierres teóricos de sus posiciones en cada uno de sus cierres contables.

7. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este capítulo del activo y del pasivo del balance de situación es la siguiente:



0H7249570

CLASE 8.^a

BANCA DE ESPAÑA

	Miles de Euros
Activo:	
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	329.411
Devengo de productos no vencidos	187.408
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados al descuento	(151.094)
Gastos financieros diferidos- De emisión de empréstitos	6.506
Otras periodificaciones	35
	372.266 (*)
Pasivo:	
Devengo de costes no vencidos	35.378
Otras periodificaciones	247
	35.625

(*) Véase Nota 15.

La totalidad del saldo de la cuenta "Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del cuadro anterior corresponde a los intereses pagados por anticipado por la emisión de pagarés (véase Nota 9).

El saldo de la cuenta "Devengo de productos no vencidos" del cuadro anterior corresponde, fundamentalmente, a los intereses devengados no vencidos por los depósitos prestados a Banesto (véase Nota 5).

El saldo de las cuentas "Devengo de costes no vencidos de recursos tomados al descuento" y "Devengo de costes no vencidos" corresponde a los intereses devengados no vencidos de los pagarés y bonos simples y subordinados emitidos por el Banco (véanse Notas 9 y 10).

8. Entidades de Crédito-Pasivo

El saldo de este capítulo del balance de situación no presenta saldo al 31 de diciembre de 2004. Las posiciones mantenidas en el ejercicio 2004 han devengado un tipo de interés medio anual del 2,22%.

9. Débitos representados por valores negociables

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde a pagarés emitidos por el Banco en los ejercicios 2003 y 2004, suscritos en su totalidad por Banesto (4.000.000 y 2.000.000 miles de euros respectivamente- véase Nota 15), y a bonos simples emitidos por el Banco en los ejercicios 2003 y 2004, garantizados por Banesto (2.000.000 y 2.000.000 miles de euros, respectivamente).

Los pagarés han devengado un interés medio anual del 3,02% en el ejercicio 2004 y vencen en el ejercicio 2005 los primeros y en ejercicio 2007 los emitidos durante el presente ejercicio.

Los bonos simples han tenido dos emisiones que se encuentran vigentes. Los bonos de la primera emisión han devengado, desde la fecha de su desembolso (21 de octubre de 2003), un interés anual del euribor a tres meses más un diferencial del 0,03%, pagadero trimestralmente los días 21 de enero, 21 de abril, 21 de julio y 21 de



CLASE 8.^a



0H7249571

octubre de cada año. Estos bonos vencen en octubre de 2005. Los correspondientes a la segunda emisión han devengado, desde la fecha de su desembolso (4 de octubre de 2004), un interés anual del euribor a tres meses más un diferencial del 0,05%, pagadero trimestralmente los días 4 de enero, 4 de abril, 4 de julio y 4 de octubre de cada año. Estos bonos vencen en octubre de 2006.

10. Pasivos Subordinados

El saldo de este capítulo del balance de situación recoge íntegramente el nominal de las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Banco con fechas 29 de septiembre de 2003 y 23 de marzo de 2004. Las obligaciones de la primera emisión devengan un interés anual del euribor a tres meses más un diferencial del 0,40% durante los primeros cinco años, y del euribor a tres meses más un diferencial del 0,90% para el resto del periodo, pagadero trimestralmente los días 29 de diciembre, 29 de marzo, 29 de junio y 29 de septiembre y vencen el 29 de septiembre de 2013. Las correspondientes a la segunda emisión devengan un interés anual de 4% hasta marzo de 2011 y de euribor a tres meses más un diferencial del 0,95% a partir de esta fecha. Dichas obligaciones subordinadas podrán amortizarse totalmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 29 de septiembre de 2008, para la primera y del 23 de marzo de 2011, para la segunda.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes; ninguna de ellas es convertible en acciones del Banco y se encuentran garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A., donde están depositados los fondos obtenidos por las mismas (véase Nota 5).

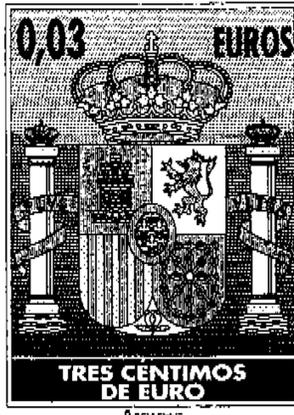
De acuerdo con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, estas emisiones cumplen todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada Circular, habiéndose recibido la correspondiente autorización de dicha Institución.

11. Capital suscrito

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 2.404 miles de euros, con una prima de emisión de 12.595 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 400.000 acciones nominativas, con idénticos derechos políticos y económicos, de 6,01 euros de valor nominal y una prima de emisión de 31,49 euros por acción. Dicha ampliación de capital fue desembolsada con fecha 24 de noviembre de 2003 y elevada a escritura pública el 9 de diciembre de 2003, si bien su presentación e inscripción en el Registro Mercantil, se produjo con fechas 12 y 15 de enero de 2004, respectivamente. De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, el importe desembolsado se incluyó en el saldo del epígrafe "Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Con fecha 18 de octubre de 2004, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 6.010 miles de euros, con una prima de emisión de 13.990 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000.000 acciones nominativas, con idénticos derechos políticos y económicos, de 6,01 euros de valor nominal y una prima de emisión de 13,99 euros por acción. Dicha ampliación de capital fue desembolsada con fecha 18 de octubre de 2004 y elevada a escritura pública el 23 de noviembre de 2004, siendo inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 10 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social del Banco estaba formalizado en 5.000.000 de acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas. A dicha fecha, Banesto (integrado, a su vez, en el Grupo Santander Central Hispano) era propietario, directa e indirectamente del 100% del capital social del Banco (la participación directa de Banesto es del 99,99% a dicha fecha).



0H7249572

CLASE 8.^a**12. Reservas y prima de emisión**

El movimiento que se ha producido en los saldos de estos capítulos del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total Reservas	Prima de Emisión
Saldos al 1 de enero de 2004	406	1.237	1.643	38.821
Distribución del resultado del ejercicio 2003	42	376	418	-
Ampliaciones de capital (Nota 11)	-	-	-	26.585
Saldos al 31 de diciembre de 2004	448	1.613	2.061	65.406

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

13. Situación fiscal

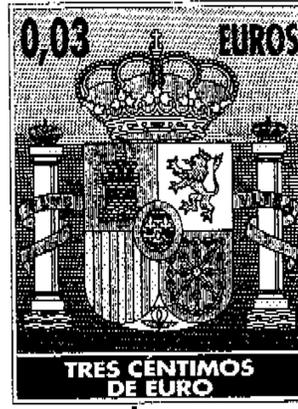
El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Desde el 1 de enero de 1999, el Banco, en la medida en que mantenga el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa del Régimen de Tributación Consolidada, pasó a integrarse en el Grupo dominado por Banco Santander Central Hispano, S.A.

El resultado contable del ejercicio 2004 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios. En el ejercicio 2004, el Banco ha registrado como gasto por Impuesto sobre Beneficios un importe de 253 miles de euros.

14. Operaciones de futuro

El desglose de los importes nominales o contractuales, por tipos de productos financieros derivados, contratados por el Banco y no vencidos al cierre del ejercicio 2004, es el siguiente:



OH7249573

CLASE 8.^a

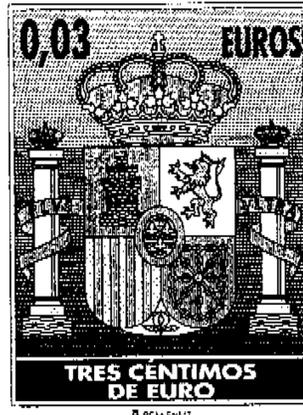
	Miles de Euros
Opciones compradas:	
Sobre títulos de renta variable cotizados	2.735.200
Sobre índices bursátiles	771.300
	3.506.500
Opciones vendidas:	
Sobre títulos de renta variable cotizados	2.735.200
Sobre índices bursátiles	771.300
	3.506.500

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y de otros riesgos económicos inherentes a las mismas asumidos por el Banco, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es el resultado de la compensación y/o combinación de los mismos. La totalidad de estas operaciones a plazo no vencidas ha sido efectuada con vocación de cobertura. Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza.

15. Operaciones con Sociedades del Grupo

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre de 2004, con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Activo:	
Entidades de crédito (Nota 5)	10.762.032
Otros activos (Nota 6)	255.208
Cuentas de periodificación (Nota 7)	330.606
	11.347.846
Pasivo:	
Débitos representados por valores negociables (Nota 9)	6.000.000
Obligaciones subordinadas (Nota 10)	1.000.000
Cuentas de periodificación	15.666
Otros pasivos (Nota 6)	255.900
	7.271.566
Pérdidas y ganancias:	
Debe-	
Intereses y cargas asimiladas	139.395
Haber-	
Intereses y rendimientos asimilados	196.139



0H7249574

CLASE 8.^a**16. Cuenta de pérdidas y ganancias**

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, a continuación se indica determinada información relevante:

a) Naturaleza de las operaciones

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es el siguiente:

	Miles de Euros
Intereses y rendimientos asimilados:	
De entidades de crédito (Nota 5)	196.139
Intereses y cargas asimiladas:	
De empréstitos y valores negociables (Notas 9 y 10)	194.516

La totalidad de los saldos que componen la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 corresponden a operaciones realizadas en España.

b) Otros gastos administrativos

El desglose por conceptos del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros
Informes técnicos (*)	349
Cuotas de asociaciones	95
Otros gastos	20
Otras contribuciones e impuestos	350
	814

(*) De los que 7 miles de euros corresponden a los honorarios devengados por los auditores del Banco en concepto de los servicios prestados en la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

c) Quebrantos extraordinarios

En el saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, se incluyen, fundamentalmente, regularizaciones de periodificaciones de ejercicios anteriores.



OH7249575

CLASE 8.^a

FISCALIA

e) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2004, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas ni atenciones estatutarias.

Al 31 de diciembre de 2004, no existían anticipos, créditos ni avales concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni el Banco había asumido compromisos a dicha fecha en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros, anteriores o actuales, de su Consejo de Administración.

f) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares de administradores

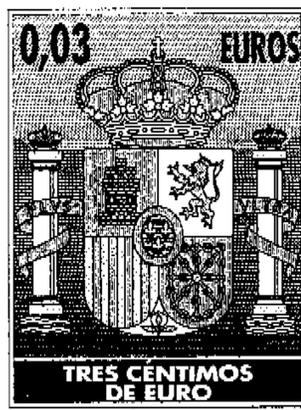
De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, a continuación se señalan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
D. José Francisco Doncel Razola	Banco Español de Crédito	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Director General Adjunto
	Banco Santander Central Hispano			-
D ^a . María de Miquel García	Banco Español de Crédito	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Directora de Comercios y Negocios
D. José Félix Ainsa Abós	Banco Español de Crédito	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Subdirector General Adjunto
	Banco Santander Central Hispano			-
D. José María Puro Morales	Banco Español de Crédito	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Subdirector General
	Banco Santander Central Hispano			-
D. José Manuel García de Ponga	Banco Español de Crédito	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Responsable de Servicio del Área de Consolidación

17. Hechos posteriores

Con fecha 24 de enero de 2005, el Consejo de Administración del Banco, acordó realizar una emisión de Bonos Simples al Portador por importe nominal de 1.000 millones de euros. Dichas obligaciones devengarán un interés anual del euribor a tres meses más un diferencial del 0,10%, pagadero trimestralmente en la fecha que coincida con la del aniversario de la fecha de desembolso, 22 de febrero de 2005, de los meses de mayo, agosto, noviembre y febrero de cada año. La emisión vencerá el 22 de febrero de 2010.

Estas emisiones tendrán el carácter de subordinadas y, a efectos de prelación de créditos, se situarán detrás de todos los acreedores comunes; ninguna de ellas será convertible en acciones del Banco y se encontrarán garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A., donde se depositaran los fondos obtenidos por las mismas.



0H7249576

CLASE 8.^a

NOVIEMBRE

18. Cuadro de financiación

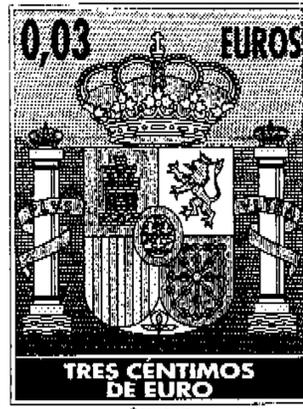
A continuación se presenta el cuadro de financiación del Banco correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003:

	Miles de Euros	
	2004	2003 (*)
Origen de fondos-		
Recursos generados de las operaciones-		
Beneficio del ejercicio	470	418
Amortización y provisión para insolvencias	(2)	2
Por variación neta de recursos e inversiones-		
Pasivos subordinados	500.000	500.000
Debitos representados por valores negociables	4.000.000	2.400.000
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito	-	-
Ampliación de capital y prima de emisión	34.999	-
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	41.954
Total fondos originados	4.535.467	2.942.374
Aplicación de fondos:		
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito	4.412.698	2.942.374
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	122.769	-
Total aplicaciones efectuadas	4.535.467	2.942.374

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



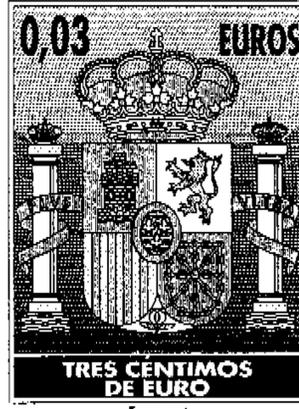
CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0H7249577

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004



0H7249578

CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Propuesta de Aplicación del Resultado
del ejercicio 2004

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar el resultado positivo del ejercicio 2004 a:

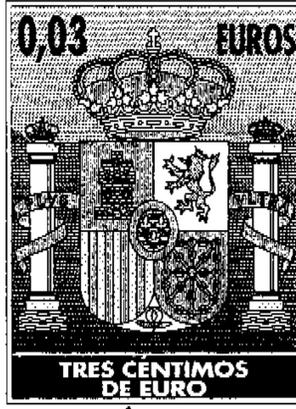
	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio 2004	470
Distribución:	
Reserva legal	47
Reservas voluntarias	423
	470

Madrid, 31 de marzo de 2005



CLASE 8.^a

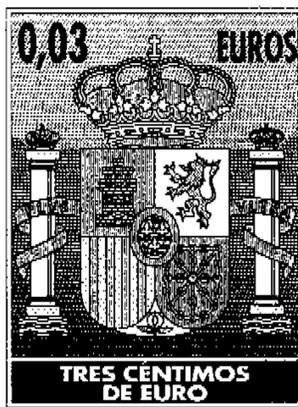
1.493 493 493 493



0H7249579

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2004



0H7249580

CLASE 8.^a

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2004

Después de varios años de inactividad, en los que el Banco se limitaba a rentabilizar sus recursos propios mediante depósitos interbancarios intragrupo, Banesto Banco de Emisiones, S.A. volvió a la actividad en 1999 con el lanzamiento de un programa de pagarés con la garantía de Banco Español de Crédito, S.A. Dicho programa se ha ido renovando, y en la actualidad asciende a 6.000 millones de euros de saldo vivo.

Desde el ejercicio 2001, Banesto Banco de Emisiones, S.A. viene lanzando sucesivos programas de emisión de warrants sobre índices bursátiles y sobre títulos de renta variable denominados "Warrants Banesto nº..". El último de ellos, se lanzó en febrero de 2004 con la denominación "Warrants Banesto 3" por importe de 200 millones de euros, ampliable a 400 millones de euros.

Durante el ejercicio 2003, Banesto Banco de Emisiones amplió sus emisiones, lanzando en septiembre de 2003 un programa de emisión de renta fija por importe de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones. Al amparo de dicho programa, se realizaron en 2003 una emisión de deuda subordinada de 500 millones de euros y una emisión de bonos simples de 2.000 millones de euros. Este programa ha quedado completamente utilizado con una nueva emisión de deuda subordinada realizada en 2004 por 500 millones de euros.

Durante el ejercicio 2004, Banesto Banco de Emisiones ha lanzado un nuevo programa de emisión de renta fija por importe de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones. Al amparo del mismo se ha realizado una emisión de bonos simples de 2.000 millones de euros.

La perspectiva futura de Banesto Banco de Emisiones, S.A. es seguir actuando como vehículo financiero del Grupo Banco Español de Crédito captando recursos mediante la emisión de pagarés y otras modalidades de financiación. Estos recursos serán prestados a Banco Español de Crédito, S.A., quien los destinará a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo Banesto.

Durante el ejercicio 2004, ante el aumento de los activos de Banesto Banco Emisiones, consecuencia del crecimiento de su actividad, con el fin de mantener al Banco en niveles de cumplimiento con los requisitos legales de recursos propios mínimos, ha tenido lugar una ampliación de capital, por importe de 6.010 miles de euros, con prima de emisión de 13.990 miles de euros.

Durante el ejercicio 2004, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias ni ha tenido actividad en materia de investigación y desarrollo. En este sentido, los resultados obtenidos en esta actividad por Banco Español de Crédito, son plenamente aplicables a Banesto Banco Emisiones, en la medida en que puedan afectar a necesidades u oportunidades de negocio del Banco.

En cuanto a la gestión del riesgo, dado el carácter de vehículo financiero del Grupo Banesto, toda la operativa de Banesto Banco Emisiones está integrada en los circuitos de gestión del riesgo de Banco Español de Crédito.

Con fecha 24 de enero de 2005, el Consejo de Administración del Banco, acordó realizar una emisión de Bonos Simples al Portador por importe nominal de 1.000 millones de euros. Desde el cierre del ejercicio 2004 hasta esta fecha no han sucedido otros hechos susceptibles de mencionar en este informe de gestión, salvo el indicado anteriormente.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Banesto Banco de Emisiones, S.A., Luis Alfonso Díaz Orueta, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Banco han procedido a formular, por medio del presente documento que se compone de 20 hojas, impresas por una sola cara, numeradas de las OH7249561 a la OH7249580, ambas inclusive, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de Banesto Banco de Emisiones, S.A., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros del Banco, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 31 de Marzo de 2005.

Edo: Luis Alfonso Díaz Orueta

D. José ~~Dancel~~ Razola

D^a María de Miquel García

D. Félix Ainsa Abós

D. José María Puro Morales

D. José Manuel García de Ponga